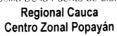
## República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras







ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras

Al contestar cite No.: S-2018-

435628-1901

Fecha: 2018-07-27 16:37:19 Enviar a: SRA. LUZ PATRICIA ITAZ

- REPRE No. Folios: 1

Señora

Popayán, 26 de julio de 2018

LUZ PATRICIA ITAZ
Representante Legal
ASOCIACION PADRES DE FAMILIA ASOCIACIÓN CAMINO REAL
Nit N°800.146.432
Popayán Ciudad

**ASUNTO:** Requerimiento **No.09** al contrato 19262016-598 de 2016. Modalidad Hogares Comunitarios tradicionales, en el Municipio de Popayán, por la no prestación del servicio el día 19 julio 2018 y no preparación de la minuta establecida.

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta el Manual de Contratación vigente, la Guía de Supervisión especial, el procedimiento de Supervisión de Contratos y Convenios Suscritos por el ICBF, el Procedimiento para imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento, me permito informar los hechos generadores de este posible incumplimiento:

Por medio de la presente y en mi calidad de supervisora del contrato de Aporte N° 19262016-598 de 2016 con el objeto de "Atender a la primera infancia en el marco de la estrategia "de cero a siempre", específicamente a los niños y niñas menores de cinco (5) años de familias en situación de vulnerabilidad de conformidad con la directrices, lineamientos y parámetros establecidos por el ICBF, en las siguientes formas de atención: hogares comunitarios de bienestar tradicionales, familiares, múltiples, agrupados, empresariales, jardines sociales, FAMI y hogares comunitarios integrales." Y en atención a los siguientes hechos, me permito requerirlos por:

1). El día, 19 de julio del 2018, se realizó proceso de supervisión a las unidades de servicio a cargo de su entidad y no se encontraba prestando el servicio a los niños y niñas beneficiarios, las siguientes:

1	Pulgarcitos	2	Los Delfines
3	Mis Travesuras	4	El Edén
5	Pingüinitos	6	Semillitas
7	Dulce Hogar	8	Mis Pequeñines
9	Los Patiquines	10	Inquietos
11	Mis Corazoncitos	12	Los Conejos
13	Geniecillos	14	Mis Corazones
15	Mis Travesuras	16	Gotas De Lluvia
17	Mis Paninos	18	Mi Pequeño Mundo

Calle 7 A # 24-25 Barrio Santa Elena PBX 8313100 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.icbf.gov.co

Cambiando el mundo de las familias colombianas

## República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar



Cecilia De la Fuente de Lleras

## Regional Cauca Centro Zonal Popayán



2). El día 23 de julio del 2018, por el equipo de apoyo a la supervisión del Grupo de Primera Infancia, del Centro Zonal Popayán, se realizan nuevamente el proceso de verificación de servicio a las anteriores unidades, encontrando incumplimiento en la preparación del menú del día, las siguientes:

PININOS, DELFINES, MIS PEQUEÑINES, CONEJOS, EL EDEN, MIS TESOROS, PATAQUINES, DULCE HOGAR, INQUIETOS, CORAZONCITOS, PINGUINITOS.

Las 11 unidades de servicio si se encontraban prestando el servicio de atención a los niños, sin embargo, al revisar la minuta del día se pudo constatar que se dio a los niños y niñas la minuta del día Jueves y no la que correspondía para el lunes. Al preguntar a las agentes educativas por qué no se dio la minuta del día respondieron que la Asociación les había orientado que como no se había dado atención el jueves de la semana pasada dieran la minuta de ese día.

Por lo anterior se evidencia hechos que llevan a una serie de incumplimientos reportados en los hallazgos encontrados en las visitas de supervisión, y por consiguiente no dan cumplimiento al manual operativo y a las cláusulas contractuales:

- 2.1.4. Garantizar la atención contratada, conforme a los objetivos, normas, documentos técnicos administrativos establecidos por el ICBF, los cuales hacen parte integral del presente contrato y son de obligatorio cumplimiento y conocimiento por parte del talento humano que vincule.
- 2.1.7. Desarrollar estrategias que promuevan y velen por la permanencia de los beneficiarios en la UDS.
- **2.1.14.** Hacer seguimiento a la prestación del servicio y a la aplicación de los lineamientos de la forma de atención, garantizando la calidad del servicio, en cada una de las UDS donde se ejecute el contrato
- **2.1.15.** Diseñar e implementar las acciones preventivas y correctivas a las Unidades de Servicio, a partir de los resultados del seguimiento efectuado por la **EAS**.
- 2.1.18. Garantizar la distribución de alimentos en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de alimentos, teniendo en cuenta el ciclo de menú aprobado por el ICBF, dejando registro (documental y fotográfico) de la relación de alimentos entregados a cada UDS y llevando estricto seguimiento a la relación de compra y entrega de alimentos.

Teniendo en cuenta lo anterior, solicito a usted se sirva informar las razones por las cuales no se está cumpliendo con dicha obligación contractual. Para lo cual cuenta usted con el término de tres (3) días hábiles, después de recibida esta notificación, para la respuesta y subsanación.

Atentamente,

**EIMY JOHANA BURBANO LASSO** 

Profesional Universitario Centro Zonal Popayán Supervisora Contrato

Copia: Doctor James Ney Ruiz Gómez, director ICBF Regional Cauca

Doctora Ángela Cecilia Astudillo, Coordinadora Centro Zonal Popayán

Reviso. Eimy Burbano Aprobó: Eimy Burbano

Calle 7 A # 24-25 Barrio Santa Elena PBX 8313100 Linea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.icbf.gov.co

Cambiando el mundo de las familias colombianas